



E D I C T O

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), hago saber en fecha 24 de octubre de 2019 lo que sigue:

“El Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 22 de octubre acordó, entre otros asuntos, la aprobación de la convocatoria de concesión de subvenciones ordinarias para gastos de material y equipamiento deportivo que permita el funcionamiento de los clubes/deportistas que participan en competiciones oficiales como elemento de participación deportiva año 2019.

Esta convocatoria, que se reproduce a continuación, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, y en el art. 4.1 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.”

EL PRESIDENTE

Código Seguro de verificación: JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA 1/8



JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA GASTOS DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS/DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN COMPETICIONES OFICIALES COMO ELEMENTO DE PARTICIPACIÓN DEPORTIVA AÑO 2019.

La Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (B.O.P. de Almería, número 165, de 26 de agosto de 2004), establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, con sujeción y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por parte de este organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

El artículo 4 de dicha Ordenanza establece que el procedimiento de concesión de las subvenciones ordinarias, que se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva, se inicia de oficio, mediante convocatoria pública aprobada por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

En consecuencia...

ACORDAMOS

Primero: Convocar la concesión de subvenciones ordinarias para gastos de material y equipamiento deportivo que permita el funcionamiento de los clubes deportivos/deportistas que participan en competiciones oficiales como elemento de participación deportiva año 2019.

Segundo: Las subvenciones se imputarán a la partida 341.479.00, número de operación 201900002562, del presupuesto de gastos del ejercicio 2019 del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, con un importe global máximo de 10.000,00€.

Tercero: La concesión de las subvenciones de la presente convocatoria se tramita en régimen de concurrencia competitiva, lo cual significa que "la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios" (Art. 22 - Ley 38/2003, General de Subvenciones).

Cuarto: Podrán solicitar subvenciones de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido:

1. Los clubes deportivos que estén convenientemente inscritos en el correspondiente Registro Municipal.
2. Los deportistas individuales, pertenecientes a clubes ejidenses, convenientemente inscritos en el correspondiente registro Municipal del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, cuyo club no haya solicitado subvención.

Quinto: La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, conforme al decreto de la Presidencia de fecha 27/06/19, dirigirá la instrucción del procedimiento, correspondiendo la valoración de las solicitudes a la Comisión de Evaluación y la resolución del procedimiento al Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Sexto: El plazo de presentación de solicitudes, en el modelo oficial que se adjunta como Anexo 1, será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Séptimo: El plazo de resolución del procedimiento es de seis meses.

Octavo: Documentos e informaciones que deben acompañar la solicitud.

- a) C.I.F. del solicitante.
- b) D.N.I. del representante legal.
- c) Certificación de la representación ostentada.
- d) Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad, especificando, en su caso, la entidad y el importe (Anexos 2 o 3, según proceda).
- e) Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso (Anexo 4).
- f) Certificación de estar al corriente con el Ayuntamiento de El Ejido y la Agencia Tributaria (art. 13.2.e) de la Ley General de Subvenciones) o autorización para que el Instituto

Código Seguro de verificación: JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA	2/8
 JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==				

Municipal de Deportes de El Ejido pueda obtener los datos de la Agencia Tributaria (Anexo 6).

- g) Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social.
- h) Certificado de características del club (Anexo 5).
- i) Certificado expedido por la federación de las licencias anuales de cada club.
- j) Justificación de la necesidad.
- k) Relación de material y equipamiento a adquirir y justificación de la adquisición.
- l) Presupuesto de las inversiones, con expresión de ingresos y gastos.

Noveno: Los beneficiarios de subvenciones deberán cumplir todas y cada una de las obligaciones reseñadas con carácter general en la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Décimo: Las subvenciones para la adquisición de material y equipamiento deportivo para la participación en competiciones deportivas oficiales de cualquier ámbito, se justificarán mediante la presentación de la siguiente documentación:

- Cuenta justificativa desglosada del presupuesto total de la adquisición que se acompañará de las correspondientes facturas y justificantes de pago oficiales.

Las facturas y justificantes de pago oficiales correspondientes a los gastos subvencionados por el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido serán validadas y estampilladas.

Undécimo: Tras la propuesta de resolución, se dará, en su caso, la oportunidad a los interesados para reformular sus solicitudes.

Duodécimo: La resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa.

Decimotercero: Para la valoración de las solicitudes de subvenciones para la adquisición de material y equipamiento deportivo para la participación en competiciones oficiales de cualquier ámbito, se tendrán en cuenta los criterios señalados con carácter general en el artículo 5 de la Ordenanza de Subvenciones.

Para valorar las solicitudes de subvención se utilizarán los siguientes criterios:

- a) Número de deportistas a los que va dirigido el material/equipamiento.
- b) Tipo de Material/Equipamiento.
 - o Material Fungible
 - o Material Inventariable
- c) Presupuesto invertido en dicho material.

Decimocuarto: No podrán participar en esta convocatoria los deportistas o clubes que tengan contrato de patrocinio publicitario con ésta u otras administraciones.

Decimoquinto: Durante la instrucción del procedimiento se utilizará el servicio de notificadores del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, pudiendo, no obstante, utilizar los tablones de anuncios de las instalaciones deportivas para dar conocimiento general del estado de tramitación del procedimiento y de la resolución del mismo.

ANEXO 1.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA GASTOS DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS/DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN COMPETICIONES OFICIALES COMO ELEMENTO DE PARTICIPACIÓN DEPORTIVA AÑO 2019.

1. DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre o Razón Social <input type="text"/>	D.N.I./C.I.F. <input type="text"/>
Domicilio a efectos de notificación <input type="text"/>	
Localidad <input type="text"/>	Código <input type="text"/>

Código Seguro de verificación: JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA 3/8



JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

		Postal	<input type="text"/>
Nombre y apellidos del representante legal		<input type="text"/>	D.N.I./N.I.F. <input type="text"/>
Representación en la que actúa		<input type="text"/>	
Domicilio a efectos de notificación		<input type="text"/>	
Localidad	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
		Correo electrónico	<input type="text"/>

2. PROGRAMA, ACTIVIDAD O INVERSIÓN A DESARROLLAR	
Actividad subvencionable <input type="text"/>	

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		
GENÉRICA		
<input type="checkbox"/> C.I.F. del solicitante	<input type="checkbox"/> D.N.I. representante legal	<input type="checkbox"/> Certificación de la representación ostentada
<input type="checkbox"/> Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad con indicación de entidad e importe		
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso		
<input type="checkbox"/> Certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, de seguridad social y con el Ayuntamiento de El Ejido		
ESPECÍFICA		
<input type="checkbox"/> Relación de material y equipamiento a adquirir y justificación de la adquisición		
<input type="checkbox"/> Certificado de la Federación de licencias anuales del club		
<input type="checkbox"/> Presupuesto de las inversiones		
<input type="checkbox"/> Certificado bancario		

4. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y FIRMA
<p>Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta y que la entidad que represento se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el art. 13 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.</p> <p>Solicito se conceda la <input type="text"/> subvención por importe de: <input type="text"/></p>

Código Seguro de verificación: JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019	
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA	4/8



JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

En El a Ejido de de de

El Representante

Fdo.:

ANEXO 2.

DECLARACION RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en _____, núm. _____, C.P. _____.

DECLARA

Que se han solicitado las siguientes subvenciones para la participación en la COMPETICIÓN OFICIAL :

ORGANISMO	IMPORTE
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

El Ejido a _____ de _____

de 2019

Fdo:

Código Seguro de verificación: JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	5/8



JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

ANEXO 3.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SOLICITADO OTRAS SUBVENCIONES.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en _____ C/ _____, núm. _____, C.P. _____.

DECLARA

Que no se ha solicitado ayuda alguna a entidad pública o privada para participación en la COMPETICIÓN OFICIAL _____, a excepción de al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido mediante la solicitud a que se adjunta la presente.

El Ejido a _____ de _____ de 2019

ANEXO 4.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en _____ C/ _____, núm. _____, C.P. _____.

DECLARO

Que sobre la Entidad que represento, no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones anteriormente recibidas.

Y para que conste conforme al artículo 13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, firmo la presente en El Ejido a _____ de _____ de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.:

Código Seguro de verificación: JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA 6/8



JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

ANEXO 5.

CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS DEL CLUB/ASOCIACION.

D. _____, Secretario del
Club Deportivo _____,
con D.N.I. núm. _____,
, vecino de _____,
y con domicilio en _____
, núm. _____,
, C.P. _____.

CERTIFICO

Que de conformidad con los datos obrantes en los libros y archivos del Club Deportivo _____, que
custodio son ciertos los siguientes datos:

Núm. de Socios:

Cuota Anual por socio: _____

Núm. de Deportistas: _____

PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB

GASTOS TOTALES: _____ **INGRESOS TOTALES:** _____

Y para que conste, a efectos de la solicitud de subvención a que acompaña, firmo el presente con
el visto bueno del Presidente, en El Ejido a _____ de _____ de
2019.

V°.B°. _____
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

Código Seguro de verificación: JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA 7/8



JRsWwopDHiI8jT/BW3FRqw==

ANEXO 6.

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido a recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por el Area de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido, de estar al corriente en sus obligaciones con cada una de las entidades citadas el solicitante de la subvención

, precisos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtenerla, percibirla y mantenerla, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2, apartado e), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (SÓLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA) .

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

, a de de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido

Fdo.:

Código Seguro de verificación: JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==	PÁGINA	8/8



JRSWwopDHiI8jT/BW3FRqw==